

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

EL ALCALDE

Fdo. Noel López Linares

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2579 Resolución de 10 de febrero de 2022, del Ayuntamiento de Maracena (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 247, de 28 de diciembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases y la convocatoria que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliar Técnico en Jardín de Infancia, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Auxiliar, clase de Cometidos Especiales, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en la página web del Ayuntamiento de Maracena (www.maracena.es).

Maracena, 10 de febrero de 2022.—El Alcalde, Noel López Linares.

